

CNMV  
Pº de Gracia, 19  
08007-BARCELONA

Barcelona, 23 de Febrero de 2009

### COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC-MEDIOLANUM), comercializador en España de la IIC extranjera CHALLENGE FUNDS, inscrita en el Registro Administrativo de la CNMV con nº 339, comunica como hecho relevante lo siguiente:

- Que las Juntas Generales Extraordinarias de Partícipes celebradas el pasado 7 de enero de 2009, en la sede social de la Sociedad Gestora Mediolanum Internacional Funds Limited ("MIFL"), acordaron la fusión por absorción de los subfondos de CALLENGE FUNDS en el modo y fechas que se detallan a continuación:

<u>COMPARTIMIENTO ABSORVIDO</u>	<u>COMPARTIMIENTO DE DESTINO</u>	<u>FECHA DE FUSIÓN</u>	<u>ÚLTIMO DÍA DE CONTRATACIÓN</u>
- Challenge Prudent Mix Fund - Challenge Global Bond Fund - Challenge US Dollar Bond Fund - Challenge Japan Yen Bond Fund - Challenge UK Sterling Bond Fund - Challenge Moderate Mix Fund	- Challenge International Bond Fund	6 de Marzo de 2009	28 de Febrero de 2009
- Challenge Japan Equity Fund	- Challenge Pacific Equity Fund	6 de Marzo de 2009	28 de Febrero de 2009
- Challenge Consumer & Media Equity Fund	- Challenge Industrial Equity Fund	3 de Abril de 2009	27 de Marzo de 2009
- Challenge Global Equity Fund - Challenge Sector Mix Fund	- Challenge Country Mix Fund	3 de Abril de 2009	27 de Marzo de 2009
- Challenge UK Equity Fund - Challenge France Equity Fund	- Challenge European Equity Fund	8 de Mayo de 2009	30 de Abril de 2009
- Challenge Food & Beverage Equity Fund - Challenge Utilities Equity Fund	- Challenge Health Care Equity Fund	8 de Mayo de 2009	30 de Abril de 2009
- Challenge Dynamic Mix Fund	- Challenge Flexible Fund	8 de Mayo de 2009	30 de Abril de 2009

- Que en fechas 6 de marzo, 3 de abril y 8 de mayo de 2009, fecha efectiva de las fusiones, se procederá al traspaso de los patrimonios de los Subfondos de referencia a los correspondientes Subfondos de destino, no aplicándose comisión alguna por la conversión de participaciones.

- Que se ha comunicado a los partícipes que los días 27 de Febrero, 27 de Marzo y 30 de Abril de 2009 serán los últimos días de negociación de las participaciones de los subfondos absorbidos por lo que, las eventuales solicitudes de suscripción o reembolso de participaciones de los mencionados Subfondos, se deberán efectuar o remitir a la sede de la entidad comercializadora en España de dichos subfondos, BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A. (FIBANC-MEDIOLANUM), con anterioridad al 20 de febrero, 20 de Marzo y 24 de Abril de 2009 respectivamente.

- Que dentro de los 5 días laborales posteriores a la fecha efectiva de la fusión, se remitirá a los partícipes de los fondos absorbidos una comunicación escrita conteniendo el detalle de las participaciones que recibirá del fondo absorbente por aplicación de la ecuación de canje.

Atentamente,



Mario Rappanello

*Apoderado*

BANCO DE FINANZAS E INVERSIONES, S.A.  
(FIBANC-MEDIOLANUM)